ACTA DE INICIO CONTRATO DE INTERVENTORIA N°052 DE 2026

GENERALIDADES	
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO DENOMINADO IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA EN LA ZONA RURAL DE LOS MUNICIPIOS DE BOCHALEMA DURANIA PAMPLONITA
MUNICIPIO:	BOCHALEMA
DEPARTAMENTO:	NORTE DE SANTANDER
BPIN:	2026540990002
CONTRATISTA DE INTERVENTORIA	
PROCESO N°:	INT-SCC-002-2026
CONTRATO N°:	052 DEL 2026
FECHA DE SUSCRIPCION:	25-AGOSTO-2026
CONTRATISTA:	UNION TEMPORAL INTERVENTORIA PANELES RURALES
C.C:	902.098.100-1
VALOR:	CUATROCIENTOS DIECISIETE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y DOS PESOS CON VEINTE CENTAVOS M/CTE ($417.284.142,20)
PLAZO DE EJECUCION:	DOCE (12) MESES.
SUPERVISION	
SUPERVISOR:	JOSÉ ORLANDO REINOSO ÁLVAREZ
FECHA DE DESIGNACION:	03 – SEPTIEMBRE – 2026

A los cuatro (04) días del mes de SEPTIEMBRE del año 2026, las personas que a continuación se relacionan y en representación de las entidades que se indican;

NOMBRE	RAZÓN SOCIAL Y/O ENTIDAD QUE REPRESENTA	CARGO
EDGAR ALBERTO TORRADO MONTAGUT	UNION TEMPORAL INTERVENTORIA PANELES RURALES	Representante Legal – Contratista de Interventoría
JOSE ORLANDO REINOSO ÁLVAREZ	N/A	Supervisor
LUIS FELIPE NEIRA OSORIO	FONDO MIXTO DE INVERSIÓN Y DESARROLLO PARA LA PAZ DE COLOMBIA, FINVEZPAZ, en adelante FINVERPAZ	Director de Infraestructura – Entidad Contratante
JOSE FERNANDO ROMERO FUENTES	FINVERPAZ	Profesional de Apoyo – Entidad Contratante

Han acordado suscribir la presente acta de inicio dentro del Contrato de Interventoría N°052 DE 2026, a efectos de dejar constancia del cumplimiento de los requisitos para la ejecución del contrato.

C O N S I D E R A N D O

1. Que el día 28 del mes AGOSTO del año 2026 se expidió acta de aprobación de póliza por parte de la Dirección Jurídica de FINVERPAZ, aceptado la(s) garantía(s) N°6188 expedidas por la compañía COLMENA SEGUROS GENERALES S.A..

2. Que el Contrato de Interventoría N°052 DE 2026 cuenta con los siguientes soportes financieros**.**

SOPORTE FINANCIEROS.			
CONCEPTO	**NUMERO**	**FECHA DE EXPEDICION**	**VALOR**
C.D.P.	26R00022	15-07-2026	$8,237,912,840.59
C.D.P.	2226	15-07-2026	$8,237,912,840.59
R.P.	5626	04-09-2026	$417,284,142.00

A C U E R D A N

PRIMERO: Suscribir la presente acta de inicio del Contrato de Interventoría N°052 DE 2026 que involucra la aceptación de las condiciones para la debida ejecución y cumplimiento del objeto contractual.

SEGUNDO: Establecer como fecha de inicio del Contrato de INTERVENTORÍA N°052 DE 2026, el 04 de SEPTIEMBRE de 2026.

TERCERO: Establecer como fecha terminación del Contrato de INTERVENTORÍA N°052 DE 2026, el 03 de SEPTIEMBRE de 2027.

CUARTO: UNION TEMPORAL INTERVENTORIA PANELES RURALES, deja expresa constancia del cumplimiento de las obligaciones mínimas contempladas contractualmente que son requisito para la suscripción de la presente acta, además que contará con todo el personal y recursos con la idoneidad y calidad exigida respectivamente, para la ejecución del contrato.

QUINTO: Para el control y vigilancia del Contrato de Interventoría N°052 DE 2026, FINVERPAZ designó a JOSÉ ORLANDO REINOSO ÁLVAREZ como supervisor, con quien deberá coordinar todo lo relacionado con el desarrollo del objeto contractual.

Para constancia de lo anterior se firma la presente ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA N°052 DE 2026, por los que en ella intervinieron, a los cuatro (04) días del mes de SEPTIEMBRE del año 2026.

EDGAR ALBERTO TORRADO MONTAGUT
Representante Legal
UNION TEMPORAL INTERVENTORIA PANELES RURALES
Contratista de Interventoría

JOSÉ ORLANDO REINOSO ÁLVAREZ
Supervisor

LUIS FELIPE NEIRA OSORIO
Director de Infraestructura
FINVERPAZ
Contratante

JOSE FERNANDO ROMERO FUENTES
Profesional de Apoyo
FINVERPAZ
Contratante